



22. Juegos panamericanos

AUTOEVALUACIÓN, PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN OBJETIVA

Diciembre 2012



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
MARCO JURÍDICO	5
ANTECEDENTES DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN	7
METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN	8
AUTOEVALUACIÓN	9
EVALUACIÓN DE PERCEPCIÓN O VALORACIÓN SUBJETIVA.....	10
EVALUACIÓN O VALORACIÓN OBJETIVA	12
MATRIZ DE RESULTADOS.....	13
RECURSOS DE INVESTIGACIÓN	13
PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA.....	14
DETALLE DE RESULTADOS POR TIPO DE EVALUACIÓN	15
RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN.....	15
RESULTADOS DE PERCEPCIÓN	21
RESULTADOS DE LA VALORACIÓN OBJETIVA.....	25
EVALUACIÓN AL DISEÑO	25
EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA.....	32
EVALUACIÓN DE LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA.....	33
ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROGRAMA.....	43
MATRIZ DE RESULTADOS.....	48
CONCLUSIONES DEL PROGRAMA	54
DIRECTORIO DE PARTICIPANTES.....	56
ANEXOS.....	58

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual, la generación de políticas públicas requiere de modo fundamental el proceso de evaluación. Esta tarea que inició de un modo procedimental, es ahora necesaria para que los gobiernos y sus sociedades produzcan los resultados esperados.

Según el glosario de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD), la evaluación es la: *“Apreciación sistemática y objetiva de un proyecto, programa o política en curso o concluido, de su diseño, su puesta en práctica y sus resultados. El objetivo es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Una evaluación deberá proporcionar información creíble y útil, que permita incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de decisiones (...)”*¹.

El Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación, trabaja en consolidar el recurso de la evaluación en todos sus planes, programas y proyectos. Para esto efectúa el ejercicio de valoración de resultados de los programas contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED 2030).

La presente evaluación corresponde al **Programa “Juegos Panamericanos”**. Muestra los principales resultados, avances y retos del mismo, así como las principales líneas de acción y recomendaciones por parte del grupo consultor evaluador.

Este ejercicio se desarrolló durante el periodo de octubre a noviembre de 2012, en el que se analizó la información de 2007 a 2012 con el propósito de determinar los principales resultados del programa en la presente administración.

¹ Organization for Economic Co-operation and Development (OECD), *Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados*. France: OECD PUBLICATIONS, 2002. ISBN 92-64-08527-0; p. 21.

El análisis evaluativo se enfocó en las tres perspectivas de evaluación establecidas en el Reglamento Interior de la Ley de Planeación, las cuales son:

1. **Autoevaluación o evaluación autorreferida:** Efectuada por las dependencias a través de talleres, en donde cada uno de los actores involucrados evaluó su actuar y los resultados de cada uno de los programas sectoriales.
2. **Percepción:** Aplicada semestralmente mediante encuestas de percepción ciudadana a través de una empresa consultora, para conocer la opinión sobre el actuar del gobierno respecto del cumplimiento del PED 2030.
3. **Evaluación o valoración objetiva.** Realizada por el equipo consultor, a través de un análisis documental y de campo, enfocada en cuatro dimensiones, que son:
 - ✓ **Diseño:** Analiza la estructura del programa, el proceso por el cual se formó, sus metas e indicadores así como la intervención de actores clave en el mismo.
 - ✓ **Pertinencia:** Evalúa qué tan adecuado es el programa respecto de las necesidades y prioridades vigentes.
 - ✓ **Instrumentación:** Examina qué tan eficaces y adecuadas son las estrategias establecidas para la ejecución del programa.
 - ✓ **Resultados:** Mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas por cada uno de los objetivos del programa, así como el impacto que ha tenido en la sociedad.

Para cada punto se utilizaron formatos de evaluación, recopilación de información, encuestas, entrevistas y cruce de variables, que permitieran obtener los resultados previstos para el estudio, y una investigación cuantitativa y cualitativa en cada análisis.

Esta metodología de evaluación permitió medir hasta qué punto se alcanzaron los resultados proyectados a través de las tres perspectivas de valoración. En este sentido, se ofrece la oportunidad de poder reorientar los programas y proyectos para mejorar las posibilidades de cumplimiento a los objetivos establecidos y facilitar la actualización de los planes y programas del PED 2030.

MARCO JURÍDICO

El artículo 75 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, establece que las etapas de control y evaluación consisten en el conjunto de actividades de verificación, medición, así como de detección y corrección de desviaciones o insuficiencias de carácter cualitativo y cuantitativo, tanto en la instrumentación como en la ejecución de los planes y programas, centrándose en los objetivos, metas y acciones correspondientes. Para cumplir con esta revisión el desarrollo se medirá con base en indicadores.

Etapas del Sistema de Evaluación y Seguimiento:

- I. La etapa de Seguimiento se refiere al monitoreo de la ejecución de obras y acciones. Comprende las tareas necesarias para lograr una oportuna detección y corrección de desviaciones e insuficiencias, tanto en la instrumentación como en la ejecución de las acciones, a fin de conseguir los objetivos establecidos y generar información cuantitativa de tipo correctivo en el corto plazo.
- II. En lo que respecta a la Evaluación, ésta toma en cuenta los resultados de la etapa anterior, coteja previsiones y resultados, así como los alcances e impacto de los programas, políticas y estrategias. Se centra en los objetivos y prioridades de cada nivel y su grado de cumplimiento en el corto, mediano y largo plazo.

En el Capítulo II del Reglamento Interior de la Ley de Planeación, artículos 93 y 94 referentes a los tipos de evaluación, se define que esta actividad deberá cubrir los siguientes aspectos:

Perspectivas de evaluación:

- 1) **Autoevaluación o evaluación autorreferida:** Responde a la pregunta: *¿Cómo me veo?* Es una autovaloración del individuo o dependencia.
- 2) **Percepción:** Responde al cuestionamiento: *¿Cómo me ven los demás?* Se utiliza para obtener la opinión y grado de satisfacción de los destinatarios de los productos y servicios evaluados.
- 3) **Evaluación o valoración objetiva:** Da respuesta a la interrogante: *¿Cómo soy?* En general es externa al individuo, instancia o proceso evaluado.

Estos tres tipos de evaluación ayudan a identificar las áreas donde será necesario realizar estudios y cambios de fondo. También sitúan en dónde es difícil introducir la competencia, y dónde es particularmente difícil introducir los desafíos institucionales y políticos.²

²Gobierno de Jalisco, *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030*, Jalisco: Dirección de Publicaciones, 2007. 1ª edición. ISBN: 968-832-577-5; pp. 317-325.

ANTECEDENTES DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN

El interés por la evaluación de las acciones de los gobiernos creció en el marco de las reformas llamadas de segunda generación, durante la Cumbre de las Américas de 1998 celebrada en Santiago de Chile.

Entre éstas, están el crear mecanismos para la evaluación de la gestión, tanto de manera operativa en términos de impacto como en lo referente a la calidad de los productos y servicios. La herramienta fundamental de la valoración son los indicadores.

Dichas reformas responden a la particularidad de los países latinoamericanos. El avance en estos años es hacia la planeación estratégica, la descentralización y la eficiencia de los insumos invertidos, pero el sistema de seguimiento y evaluación ha sido el que más complicaciones presenta.³

Fue a principios de los años noventa cuando en México se empezó a identificar la necesidad de un sistema de seguimiento y evaluación y a finales de la misma década fue cuando se incorporó un sistema de medición al Plan Nacional de Desarrollo 1994-2000, y a partir del año 2000 fue cuando de manera formal se formó un sistema de valoración para la planeación y el actuar nacional.

Durante la administración 2001-2007 se empezó a mostrar interés en crear un proceso sistemático que evaluara la eficiencia y resultados de los planes y proyectos del gobierno de Jalisco. Y fue hasta el periodo 2007-2012 cuando se creó formalmente y consolidó el Sistema de Evaluación y Seguimiento en el PED 2030.⁴

³Juan Cristóbal Bonneffoy y Marianela Armijo, *Indicadores de desempeño en el sector público*. Chile: CEPAL, 2005; p. 10 [Consulta septiembre 2012]

⁴Gobierno de Jalisco. *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030*. Jalisco: Dirección de Publicaciones, 2007. ISBN: 968-832-577-5; pp. 317-325.

METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a los antecedentes de valoración, al sistema de evaluación y seguimiento establecido en el PED 2030 y con fundamento en el Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se derivó la Propuesta de Evaluación de Resultados de los Instrumentos de Planeación desde las tres perspectivas.

Dicha propuesta tuvo la finalidad de facilitar la evaluación de resultados para evidenciar los avances, logros y retos. Al facilitar información estratégica para la toma de decisiones en los planes y programas se generan acciones correctivas que permitan alcanzar los objetivos e impactos previstos.

La presente evaluación tiene como objetivo obtener, a través de un análisis cuantitativo y cualitativo además de la investigación documental, información detallada que permita conocer y explicar el avance y cumplimiento de las metas establecidas así como la eficacia de las estrategias planteadas.

AUTOEVALUACIÓN

En este esquema, la autoevaluación o evaluación autorreferida es el proceso por el que una institución analiza sus programas y servicios, determina el grado en que ha alcanzado sus propósitos institucionales y en qué medida la institución satisface las necesidades ciudadanas a través del cumplimiento de sus atribuciones y propósitos gubernamentales. La finalidad principal es que la dependencia realice un ejercicio de reflexión sobre el trabajo realizado, a través de un cuestionario y/o taller que permita obtener información al respecto.

Para la autoevaluación del programa sectorial se aplicó un cuestionario a través de Internet a los titulares de las dependencias relacionadas con el mismo, el cual contenía preguntas clave que permitieron obtener datos de la percepción interna de los que implementan las estrategias, las buenas prácticas o casos de éxito del programa y qué consideran debería continuar en futuras administraciones. También se identificaron los principales problemas y/u obstáculos a los que se enfrentaron de manera exitosa, además de una serie de observaciones y recomendaciones que consideraron pertinente señalar.

EVALUACIÓN DE PERCEPCIÓN O VALORACIÓN SUBJETIVA

Para esta evaluación se contrató una casa encuestadora externa al gobierno estatal que facilitara la medición a la pregunta: *¿Cómo me ven los demás?* Se buscó medir la opinión y grado de satisfacción de los destinatarios de los productos y servicios ofrecidos por el programa.

La importancia de la valoración subjetiva radica en la comprensión de la percepción ciudadana respecto a sus autoridades y acciones (programas y planes, en este caso); así como en la medición indirecta de la calidad de los canales de comunicación que tiene el gobierno para transmitir y hacer llegar toda la información de sus logros y retos a la sociedad.

Desde 2007 la casa encuestadora efectuó una evaluación de la percepción ciudadana, con el objetivo de conocer cómo percibe el ciudadano jalisciense el avance y cumplimiento del PED 2030 y sus 22 programas sectoriales. Ésta evaluación se realizó cada semestre (junio y diciembre). Se aplicaron entre 2,300 y 3,400 encuestas en el estado de Jalisco, con un nivel de confianza que brindó elementos concretos sobre la apreciación de los ciudadanos en el cumplimiento de los 22 programas establecidos en el PED 2030.

La metodología del estudio fue cara a cara, en viviendas, a ciudadanos mayores de 18 años con residencia mayor a 3 años en el municipio. La última Encuesta de Percepción Ciudadana del Cumplimiento del PED 2030 tuvo como periodo de ejecución del 14 de mayo al 7 de junio de 2012, con selección aleatoria sistemática de vivienda y reemplazo estadístico en caso de ausencia de la persona a entrevistar.

El muestreo fue de tipo probabilístico y con base en la representación poblacional, con un total de 3,400 encuestas, 600 en la ZMG y 260 en cada una de las 12 regiones del estado. Los 125 municipios participaron como puntos de levantamiento.



Se utilizaron también cuotas de corrección muestral de acuerdo a la población, manteniendo mínimos de representatividad en cada municipio del estado. El 17.65% de las entrevistas se realizaron en la ZMG y el 82.35% en el resto de los municipios.

El nivel de confianza en general fue de 95.46% (95.46% para la ZMG y 90.22% para las regiones) y el margen error de +/- 2.86% (+/-4% para la ZMG y +/-5% para las regiones).⁵

⁵Fuente: Secretaría de Planeación. *Encuesta de percepción del PED 2030 (Junio 2012)*, Jalisco: Gobierno de Jalisco. 2012. [Consulta septiembre 2012]

EVALUACIÓN O VALORACIÓN OBJETIVA

Para realizar este tipo de evaluación se hace un análisis documental en el que se analizan datos duros obtenidos de los indicadores reportados en el Tablero de Indicadores (Tablin)⁶. Para su realización se identificaron cuatro dimensiones a valorar: Diseño, Pertenencia, Instrumentación y Resultados.

Cada dimensión fue evaluada con preguntas relacionadas al tema, donde cada respuesta fue sustentada por el evaluador con evidencias o análisis documental⁷.

1. **Diseño:** Consiste en analizar la estructura del plan o programa evaluado.
2. **Pertenencia:** Se refiere a qué tan adecuado es el plan o programa evaluado, respecto de las necesidades y prioridades vigentes al momento de la evaluación.
3. **Instrumentación:** Determinar qué tan eficaces y adecuados fueron las estrategias establecidas para la ejecución del plan o programa.
4. **Resultados:** Mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas por cada uno de los planes y programas con base en los indicadores.

Estas dimensiones son establecidas en un formato de evaluación con preguntas clave, cuyas respuestas son evidenciadas.

⁶Vide. Secretaría de Planeación. Tablero de Indicadores (Tablin) Septiembre de 2012. Jalisco: Gobierno de Jalisco. (<http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores>).

⁷ Vide. Anexos. Las dimensiones de análisis detalladas se encuentran contenidas en los anexos del presente documento.

MATRIZ DE RESULTADOS

En este apartado se integran los principales resultados obtenidos con la evaluación. Detalla las fortalezas, retos y recomendaciones del programa.

RECURSOS DE INVESTIGACIÓN

Investigación documental: Recopilación y análisis de línea base y resultados, con el fin de evaluar los avances y/o retrocesos en el **Programa de Juegos Panamericanos**.

Se recopiló, investigó y analizó la información disponible sobre cada una de las cuatro categorías y los indicadores estratégicos y tácticos, así como de los Programas Operativos Anuales.

Investigación cualitativa: Se realizaron entrevistas directas con funcionarios encargados de cada programa, con el fin de obtener la siguiente información:

- Análisis del avance o retroceso en el cumplimiento de objetivos y estrategias del programa, medido a través de indicadores cualitativos.
- Análisis causal de los avances o incumplimientos del programa. Conclusiones del programa (qué se debe seguir realizando y qué no).

Técnica de investigación: Entrevistas a profundidad sin estructura y orden formal para recabar información y subinformación de los sujetos de estudio.

Sujeto de estudio: Personal directivo encargado de cada uno de los programas sectoriales y especiales.

Racional de campo: Se realizaron entrevistas a profundidad a los directivos de cada uno de los programas evaluados.

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

El programa sectorial **Juegos Panamericanos** se desprende de una serie de estrategias que el PED 2030 señala para **dotar de la infraestructura urbana y deportiva para la realización de los juegos panamericanos**.

El Programa fue actualizado en el 2011 utilizando la metodología propuesta por la Secretaria de Planeación (SEPLAN) que contempla: un Marco Normativo y Metodológico, Diagnóstico del Sector, Síntesis de la Problemática y Áreas de Oportunidad, Objetivos Específicos, Indicadores y Metas, finalizando con una Cartera de Proyectos Estratégicos.

Cuenta con un objetivo general que es “**Dotar de la infraestructura urbana y deportiva para la realización de los Juegos Panamericanos**”. Para el logro de este objetivo, se evaluaron las siguientes estrategias contenidas en el PED 2030:

1. **P108E1)** *La renovación de la imagen urbana de las ciudades sedes de los juegos panamericanos.*
2. **P108E2)** *La rehabilitación e incremento de las instalaciones deportivas para el desarrollo de los juegos panamericanos 2011.*
3. **P108E3)** *La promoción y difusión deportiva y turística.*
4. **P108E4)** *El establecimiento de sistemas y programas que den seguimiento y atención de los juegos panamericanos.*

Así mismo, con el cumplimiento de las anteriores estrategias, se espera contribuir a “**dotar de la infraestructura urbana y deportiva para la realización de los juegos panamericanos**.” (Propósito de Empleo y Crecimiento del PED).⁸

⁸Fuente: PED 2030. Pág.171 [Consulta septiembre 2012]

DETALLE DE RESULTADOS POR TIPO DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE LA AUTOEVALUACIÓN

Dentro del proceso de evaluación, se realizó un ejercicio de auto-reflexión sobre el trabajo realizado en la operación del programa. A través de Internet se aplicó un cuestionario a los titulares y colaboradores de las dependencias relacionadas con el programa con preguntas, palabras o frases clave, tales como: buenas prácticas, principales problemas, observaciones y recomendaciones pertinentes para la operación futura.

En el caso del **Programa Juegos Panamericanos**, se aplicaron 14 encuestas en el DIF Jalisco, Secretaría de Promoción Económica y la Secretaría de Administración, obteniendo los siguientes resultados:

La calificación promedio que se otorgó al programa fue buena (8.79), en una escala de 1 a 10, donde 10 es la calificación más alta.

Calificación otorgada a las estrategias del programa

Estrategia	Calificación
P1O8E1) La renovación de la imagen urbana de las ciudades sedes de los juegos panamericanos.	8.50
P1O8E2) La rehabilitación e incremento de las instalaciones deportivas para el desarrollo de los juegos panamericanos 2011.	9.50
P1O8E3) La promoción y difusión deportiva y turística.	8.79
P1O8E4) El establecimiento de sistemas y programas que den seguimiento y atención de los juegos panamericanos.	8.36
Promedio	8.79

Específicamente, la estrategia mejor calificada resultó la siguiente:

La rehabilitación e incremento de las instalaciones deportivas para el desarrollo de los juegos panamericanos 2011 (P108E2).

Mientras la estrategia de *establecimiento de sistemas y programas que den seguimiento y atención de los juegos panamericanos (P108E4)* recibió la calificación más baja.

Como segundo punto del ejercicio se identificaron las experiencias más significativas y exitosas realizadas a favor del cumplimiento de las estrategias consignadas en el programa, resultando lo siguiente:

Acciones realizadas para el logro de estrategias

P108E1) Renovación de la imagen urbana de las ciudades sedes de los Juegos Panamericanos.

- Se reclutaron adultos mayores como líderes de estadio y fueron ellos quienes en determinado momento estuvieron ayudando a supervisar detalles de la obra en los diferentes espacios.
- Jalisco, en particular Guadalajara no contaba con instalaciones deportivas de primer mundo y actualmente son escenarios dignos para cualquier competencia a nivel internacional. Se arreglaron calles y carreteras.
- Se logró la renovación de los comercios y edificios para mejorar la imagen en los juegos panamericanos.
- Se veían las calles más limpias y atractivas por las pinturas de los juegos.
- Mantenimiento permanente a la infraestructura urbana.
- Se brindó la mejor calidad en la planeación para la ubicación de las sedes deportivas.

P108E2) Rehabilitación e incremento de las instalaciones deportivas para el desarrollo de los Juegos Panamericanos 2011.

- La construcción de obras deportivas en la Zona Metropolitana, ha dejado un buen legado ya que los deportivos o áreas para la promoción del deporte son de primer nivel. Es muy importante y necesario se procure tener la instalación en buenas condiciones, cuidando en todo momento el que se le de mantenimiento a los lugares.
- Se participó en hacer accesibles todas las instalaciones deportivas para los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011.
- La construcción de diversos estadios olímpicos, los cuales apoyaran a la juventud jalisciense a esmerarse e interesarse en el deporte

P108E3) Promoción y difusión de la actividad deportiva y turística.

- Se efectuó una difusión por parte del Sistema DIF Jalisco, a nivel local, nacional e internacional referente a los juegos panamericanos difundiendo además una cultura de respeto hacia las personas con discapacidad, haciendo de Guadalajara una ciudad accesible e incluyente. Se capacitó al voluntariado que participó en cada uno de los estadios, aeropuerto, transporte de atletas, hotelería y restaurantes, respecto al trato digno para las personas con discapacidad.
- Fue bueno para promocionar la ciudad Guadalajara a nivel mundial y dar a conocer al Estado de Jalisco como un estado deportivo.
- Para la difusión de la justa deportiva, el Comité Organizador nombró al programa televisivo "Hoy" de Televisa para promocionar el evento, así como la prensa y radio.

P108E3) Establecimiento de sistemas y programas que den seguimiento y atención de los Juegos Panamericanos.

- Se diseñó un software para facilitar la inscripción del voluntariado de los juegos panamericanos.
- Se contó con gente capacitada para llevar a cabo estas funciones.

Además de las acciones exitosas y significativas en la operación, las personas entrevistadas definieron los problemas más recurrentes en base a su experiencia.

Problemas relevantes identificados en la operación del programa

- Descuido y abandono de los deportivos e instalaciones que usaron en los juegos Panamericanos
- No se concientizó lo suficiente a la población para respeto de las vías panamericanas para el transporte eficiente de los atletas participantes.
- El incumplimiento de acuerdos o compromisos pactados durante el desarrollo de los Juegos Panamericanos.
- El diseño de la ciudad es complicado para el desarrollo de vías de transporte.
- Designar al personal adecuado para darle seguimiento a las instalaciones y toda la infraestructura deportiva, ya que pasen los juegos panamericanos
- Falta de difusión de los servicios que se dan en los deportivos, opción a becas y apoyo en el acceso al centro deportivo.
- La falta de recursos para la actualización de los inmuebles realizados.
- El sentir de otro gobierno que no es su proyecto.

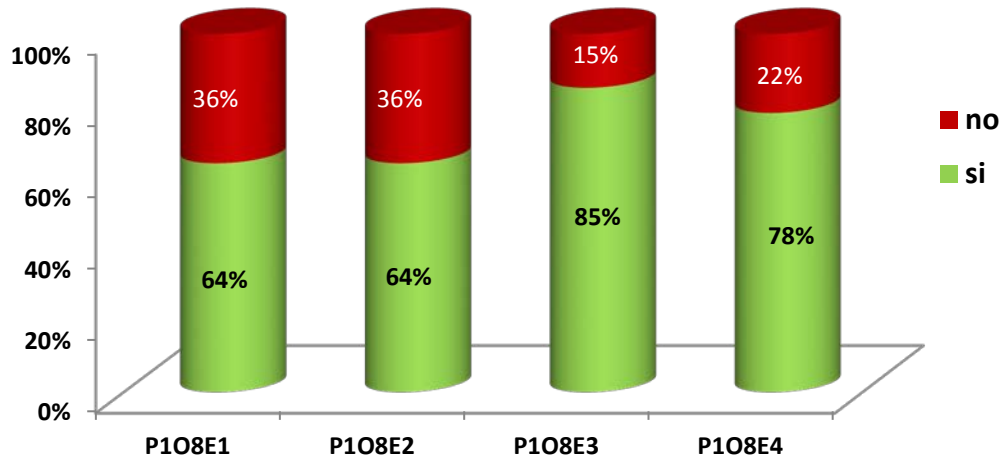
Nota. Los problemas identificados no obedecen a un orden de prioridad específica.

Para conocer la opinión sobre las estrategias actuales y su utilidad en el futuro, se les preguntó a los entrevistados sobre qué estrategias consideran que deben seguir implementándose en la próxima administración.

Observaciones y recomendaciones pertinentes para la operación futura del programa

En opinión de la mayoría de los entrevistados, todas las estrategias del programa deben seguir operándose en la próxima administración.

Gráfica 1 Opinión sobre que estrategias deben seguir implementándose en la próxima administración



Fuente: Autoevaluación del Programa Juegos Panamericanos. Respuesta a la pregunta. Con base en su experiencia, ¿Qué estrategias se deben seguir implementando en la próxima administración?

Finalmente se propusieron estrategias pertinentes a futuro para el logro de los objetivos, destacando las siguientes:

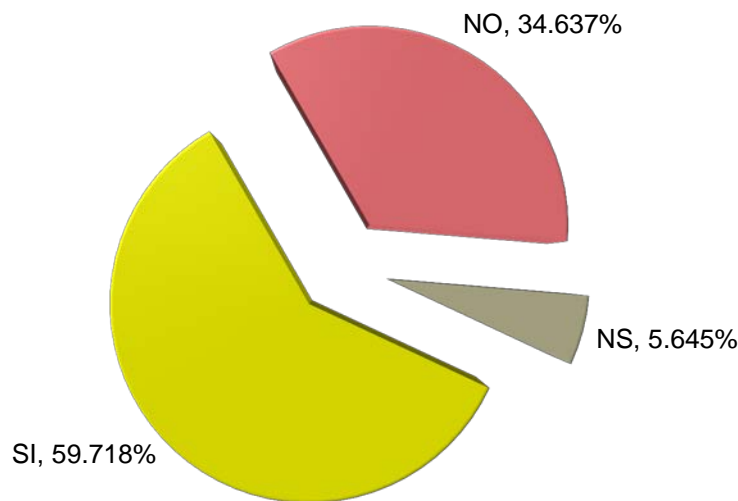
Estrategia propuestas

- Formar un calendario para eventos en los centros deportivos y así poder dar a conocerlo a las personas y favorecer que participen.
- Utilizar y dar mantenimiento permanente a las instalaciones con competencias locales, nacionales internacionales para evitar con ello el deterioro de las mismas.
- Motivar en la sociedad el deporte de manera gratuita.
- Encontrar patrocinadores para la infraestructura deportiva
- Contar con programas e instructores deportivos en las unidades deportivas de los municipios.
- Promover a Guadalajara como sede de futuras competencias internacionales en cada una de las disciplinas para las cuales fueron diseñadas las instalaciones deportivas.
- Fortalecer las instancias deportivas como CODE para continuar el impulso al deporte en los pequeños.

RESULTADOS DE PERCEPCIÓN

De acuerdo a los resultados obtenidos de la última encuesta de percepción ciudadana sobre la percepción del cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2030 realizada por la empresa TAG en hogares cara a cara se aplicaron 3,400 encuestas, del 14 de mayo al 7 de junio a ciudadanos mayores de 18 años en los 125 municipios del estado⁹, en cuanto a la percepción de la población jalisciense sobre si consideran que Jalisco se encuentra preparado para realizar unos juegos olímpicos, cerca de las dos terceras partes contestó que sí.

Gráfica 2. Percepción referente a sí Jalisco está preparado para los Juegos olímpicos



Fuente: Encuesta de percepción PED 2012. Respuesta a la pregunta ¿Considera que Jalisco está preparado para organizar unos Juegos Olímpicos?

⁹ Fuente: Encuesta de percepción del PED Jalisco 2030, junio 2012 [Consulta octubre 2012]

Tabla 1. Percepción del mayor beneficio que dejarán los juegos panamericanos en Jalisco.

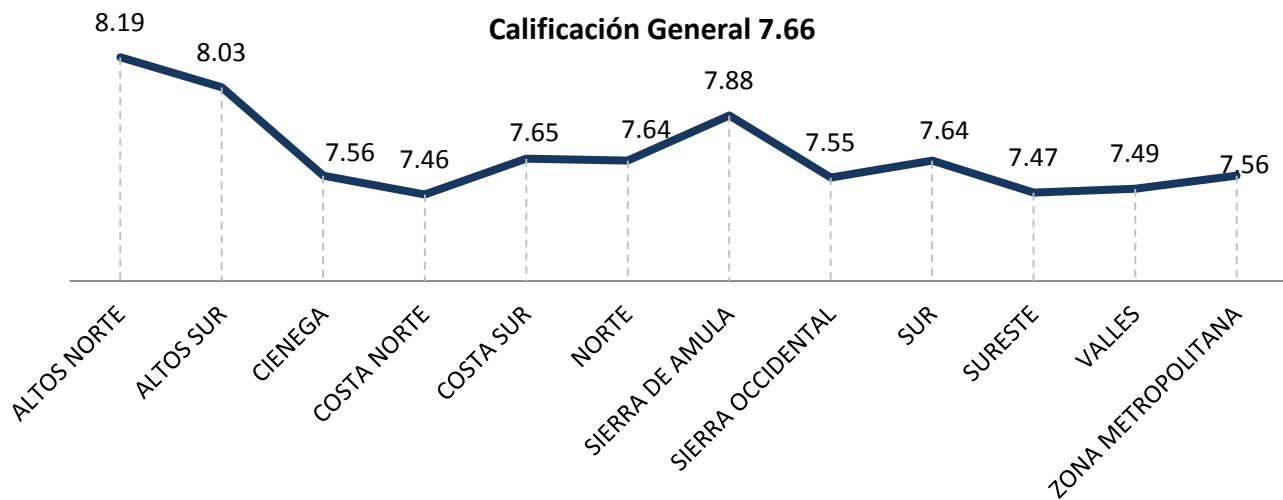
El 63% de la población encuestada percibe que los juegos panamericanos dejarán una buena opción para el turismo y una gran derrama económica con un 42.33% y 20.89% respectivamente

TURISMO	
Economía/dinero	42.33%
Publicidad o posicionamiento del Estado	20.89%
Instalaciones	7.18%
Apoyo al deporte	7.09%
Comercio	6.79%
Alegría/satisfacción	4.96%
No sabe/no contesto	2.78%
	7.98%

Fuente: Encuesta de percepción PED 2010-2012

La ciudadanía califica con 7.66 en promedio el trabajo del Gobierno de Estado en los juegos Panamericanos

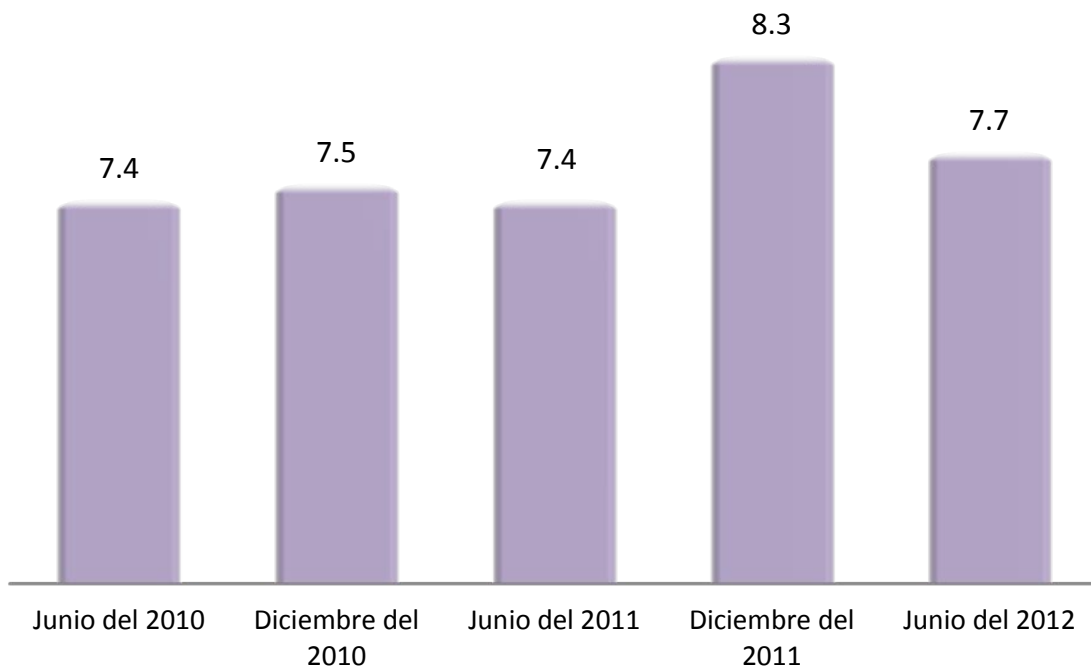
Gráfica 3. Calificación al Gobierno del Estado en los Juegos Panamericanos.



Fuente: Encuesta de percepción PED 2030(junio 2012)

La calificación del programa se ha mantenido en niveles superiores al 7.4% desde junio de 2010. En 2012 es de 7.7

Gráfica 4. Evolución de Percepción de Calificación al Gobierno del Estado por Panamericanos



Fuente: Encuesta de percepción PED 2010-2012 Diap. 347

Resumen de hallazgos de la encuesta realizada.

1. El 60% de los encuestados considera que Jalisco está preparado para organizar unos juegos olímpicos.
2. La población encuestada considera que los juegos panamericanos dejarán turismo y una gran derrama económica con un 42% y 21% respectivamente.
3. Se calificó con un 7.66 al Gobierno del Estado en lo que se refiere a la organización de juegos panamericanos.

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN OBJETIVA

EVALUACIÓN AL DISEÑO

Proceso de Planeación del Programa

En el diseño del **Programa de Juegos Panamericanos** existió un proceso que partió de evaluaciones previas (evaluaciones al anterior Programa, en el 2007), y a la consulta ciudadana realizada en 2010. A partir de ambos, el diagnóstico, se tradujo en estrategias que aportan al cumplimiento de los objetivos del Programa y al objetivo general del PED 2030 en su versión actualizada.¹⁰

En dicho proceso, se demuestra que se utilizaron mecanismos de participación ciudadana mediante la consulta pública en el 2010¹¹ una comisión intersectorial y diversos actores técnicos y sociales que conforman el Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE)¹². Sin embargo, no se aprecia qué tan directa fue su participación en el proceso, dejando poca evidencia de la incidencia real de actores externos al gobierno en el diseño del programa.

¹⁰Fuente: Programa Juegos Panamericanos. Pág. 18.[Consulta septiembre 2012]

¹¹Ibíd. Página 33

¹²Ibíd. Página 65

Para el caso de las actualizaciones periódicas, cabe mencionar que en el 2011 se actualizó el Programa que anteriormente fue diseñado en el 2007, y hasta 2012 se publicaron las nuevas versiones. Siendo que el marco legal para las actualizaciones periódicas dice que: *“el Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de él se deriven, deberán de ser evaluados y, en su caso, actualizados o sustituidos en el segundo semestre del tercer año de la gestión administrativa.”*¹³

Lo anterior, si bien es destacable la actualización del programa acorde a las variaciones del entorno, se evidencia un desfase de tiempos que la ley regula y que ello conlleva a que las acciones derivadas de las dependencias encargadas no estén completamente coordinadas ni alineadas a las estrategias que el programa señala.

¹³Ver Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece en su Artículo 35 en:http://programas.jalisco.gob.mx/leyes/pdfLeyes/Ley_Planeacion_Estado_Jalisco_Municipios.pdf?%3E. [Consulta septiembre 2012]

Diseño estructural del Programa

El programa contempla un objetivo general y cuatro objetivos específicos. Cada objetivo específico se traduce en los cuatro subprogramas. Es notable que cada objetivo corresponda directamente a los resultados que se pretenden alcanzar:

Tabla 2. Estructura estratégica del programa “Juegos Panamericanos”¹⁴

Objetivo General	Objetivo Específico	Subprograma
P108: Dotar de la infraestructura urbana y deportiva para la realización de los juegos infraestructura urbana y deportiva para la realización de los Juegos Panamericanos.	<i>La renovación de la imagen urbana de las ciudades sedes de los Juegos Panamericanos.</i>	22.1 Renovación de imagen urbana y turística.
	<i>La rehabilitación e incremento de las instalaciones deportivas para el desarrollo de los Juegos Panamericanos 2011.</i>	22.2 Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas.
	<i>La promoción y difusión deportiva y turística.</i>	22.3 Promoción y difusión deportiva y turística.
	<i>El establecimiento de sistemas y programas que den seguimiento y atención de los Juegos Panamericanos.</i>	22.4 Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos.

Adicionalmente, en el programa se establece claramente una relación lógica con objetivos de otros Programas Sectoriales y con las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2030.

¹⁴Fuente: elaboración propia con información del Programa Juegos Panamericanos. Pág. 40.[Consulta septiembre 2012]

Tabla 3. Relación lógica de objetivos del programa con el PED¹⁵

PED 2030		Programas y Subprogramas		
Objetivo	Estrategias	Objetivo General	Subprograma	Objetivo Específico
P108: Dotar de la infraestructura urbana y deportiva para la realización de los juegos panamericanos.	P108E1 La renovación de la imagen urbana de las ciudades sedes de los juegos panamericanos.	P108: Dotar de la infraestructura urbana y deportiva para la realización de los juegos panamericanos.	22.1 Renovación de imagen urbana y turística.	Mejorar la imagen urbana y turística de las ciudades sedes.
	P108E2 La rehabilitación e incremento de las instalaciones deportivas para el desarrollo de los Juegos Panamericanos "Guadalajara 2011".		22.2 Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas.	Incrementar y mejorar las instalaciones deportivas para los Juegos Panamericanos.
	P108E3 La promoción y difusión deportiva y turística.		22.3 Promoción y difusión deportiva y turística.	Aumentar la promoción y difusión deportiva y turística.

¹⁵ Fuente: Información extraída del Programa Juegos Panamericanos .[Consulta septiembre 2012]

PED 2030		Programas y Subprogramas		
Objetivo	Estrategias	Objetivo General	Subprograma	Objetivo Específico
	P1O8E4 El establecimiento de sistemas y programas que den seguimiento y atención de los juegos panamericanos.		22.4 Atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos.	Mejorar la atención y seguimiento de los Juegos Panamericanos.

Relación lógica de los objetivos del programa con otros programas sectoriales

El programa no tiene vinculación con otros programas sectoriales.

Para la medición de resultados se han diseñado indicadores para cada objetivo específico como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4. Indicadores por objetivo específico (estrategias) del Programa Juegos Panamericanos.¹⁶

Objetivo General	Indicador Estratégico ¹⁷	Objetivo Específico	Indicadores Tácticos ¹⁸
P1O8: Dotar de la infraestructura urbana y deportiva para la realización de los juegos panamericanos.	1.8.0 Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas).	<i>La renovación de la imagen urbana de las ciudades sedes de los juegos panamericanos.</i>	1.8.1 Obras de Renovación Urbana coordinadas.
		<i>La rehabilitación e incremento de las instalaciones deportivas para el desarrollo de los Juegos Panamericanos 2011.</i>	1.8.2 Eventos de preparación de los Juegos Panamericanos.

¹⁶ Fuente: Programa Juegos Panamericanos. Pág. 41[Consulta septiembre 2012]

¹⁷ Un indicador estratégico mide el cumplimiento del objetivo estratégico.

¹⁸ Un indicador táctico mide el cumplimiento de la estrategia.

Objetivo General	Indicador Estratégico ¹⁷	Objetivo Específico	Indicadores Tácticos ¹⁸
		<p><i>La promoción y difusión deportiva y turística.</i></p>	<p>1.8.3 Asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos.</p>
		<p><i>El establecimiento de sistemas y programas que den seguimiento y atención de Los Juegos Panamericanos.</i></p>	<p>1.8.4 Contratos de patrocinios firmados.</p>

EVALUACIÓN DE LA PERTINENCIA

Diagnostico y justificación técnica del programa

En el programa “**Juegos Panamericanos**”, contiene un apartado especial donde se desarrolló el diagnostico del mismo cubriendo 4 principales rubros:

1. Competitividad del Deporte de Jalisco para los Panamericanos.
2. Avances en la infraestructura deportiva.
3. La Ciudad de los Panamericanos.
4. Infraestructura y promoción turística.

El diagnóstico de este programa tiene una estructura adecuada. En cada rubro se describe la situación que guarda el estado, sin embargo se observa que este programa a diferencia de otros contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 en su versión actualizada, incluye información en el contexto nacional lo que lo enriquece.¹⁹

Resulta notable que el Programa Estatal de Desarrollo 2030 no contiene suficiente información sobre el programa en cuestión.²⁰

¹⁹ Fuente: Programa Juegos Panamericanos. Pág. 18[Consulta septiembre 2012]

²⁰ Fuente: PED 2030 Pág. 154 [Consulta septiembre 2012]

EVALUACIÓN DE LA INSTRUMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Programa Operativo Anual

Es un instrumento que permite que los lineamientos de planeación y programación del desarrollo a mediano y largo plazo, se conviertan en objetivos, acciones y metas concretas de corto plazo (un año)²¹.

Las dependencias del ejecutivo son las que proponen y diseñan su Programa Operativo Anual (POA) con la asesoría, metodología y lineamientos de la Secretaría de Planeación y Finanzas. En su revisión hubo algunos hallazgos que es importante mencionar:

1. No se encuentra evidencia de que las evaluaciones del POA, incidan directamente en la planeación de éstos los años consecuentes.
2. Se observa que las metas son establecidas arbitrariamente por las dependencias, pues no se advierte una metodología formal para su establecimiento.
3. El recurso financiero se establece a criterio único de la dependencia y su unidad financiera, con base a los criterios técnicos del costo y beneficio.

²¹Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la Secretaría de Planeación Jalisco.

El **Programa Juegos Panamericanos** se operó a través 5 proyectos en el periodo 2008-2011, la mayor parte de los proyectos son coordinados por el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE).

Los proyectos derivados del Programa se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 5. Banco de proyectos. Programa Juegos Panamericanos

Subprograma	Nombre	Año de operación
Rehabilitación y ampliación de instalaciones deportivas	Desarrollo urbanístico de la Villa Panamericana.	2011
	Gastos de operación Panamericanos.	2010-2011
	Infraestructura Deportiva para los Juegos Panamericanos.	2009
Renovación de imagen urbana y turística	Apoyo sectorial, gestión para el desarrollo regional en el Estado y administración del proyecto especial de Juegos Panamericanos.	2009-2011
	Gestión y fomento urbano para el desarrollo de la infraestructura urbana relacionada con el proyecto Metrópoli 2011.	2009-2011

Presupuesto del programa

Año con año, a través de los Programas Operativos Anuales (POA's), se asignan recursos financieros al programa. Cada POA está alineado a un subprograma y por ende a un Programa Sectorial²².

Para el caso del Programa de **Juegos Panamericanos**, la asignación presupuestal y ejercida a través de su POA es la siguiente²³

Tabla 6. Presupuestos históricos del programa

Presupuesto	2009	2010	2011
Asignado	\$925,844,489.0	\$1,184,581,593.8	\$1,466,754,069.9
Ejercido	\$843,476,954.4	\$1,168,209,881.0	\$686,075,550.9

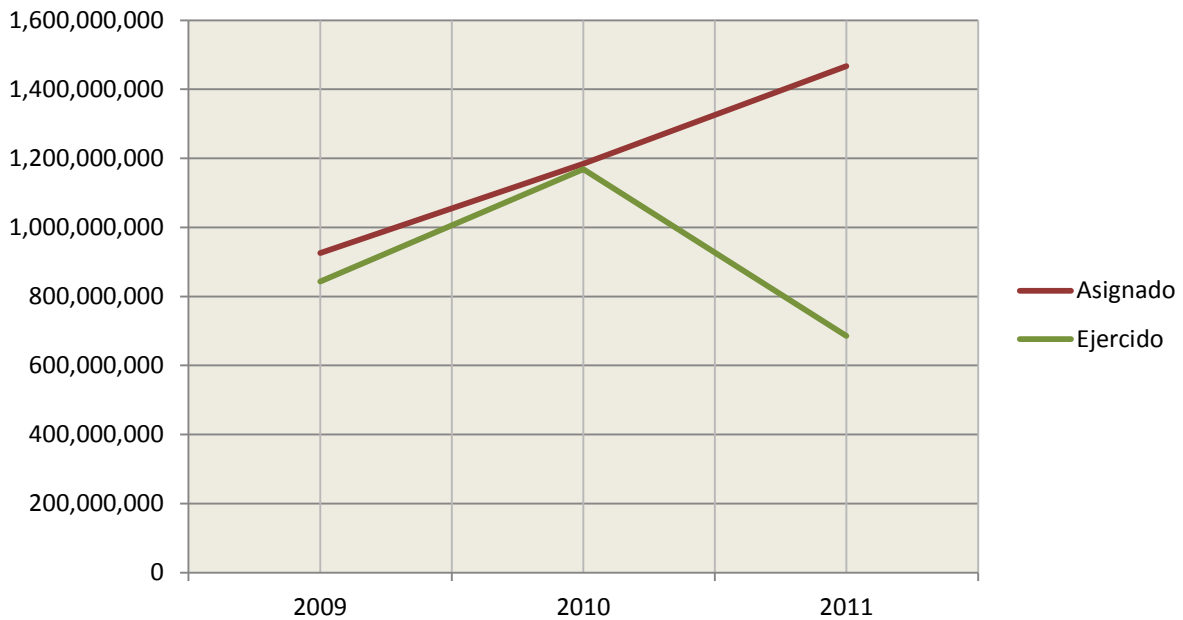
En 2010 el presupuesto asignado creció un 28% y el presupuesto ejercido un 38%. En 2011 el presupuesto asignado creció un 24% y el ejercido decreció un 41%.

²² Sin embargo, no está establecido un proceso formal de cómo se alinean los POAS con los subprogramas.

²³ La información presupuestaria proviene de la que la Secretaría de Finanzas publica en su tablero virtual de información, en <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/presupuesto/Presupuesto>

El presupuesto ejercido fue inferior al asignado en cada año del periodo observado. En 2009 el presupuesto ejercido representó el 91% del presupuesto asignado, en 2010 el 99% y en 2011 el 47%.

Gráfica 5. Tendencia histórica en los presupuestos del programa



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Planeación. Al cierre de 2011

Por otro lado, a nivel particular, un proyecto del programa representó el 98% de la inversión total en el periodo 2009-2011.

Tabla 7. Tendencia en la aplicación de los recursos del programa.

#	Proyecto (objetivo específico)	Inversión 2009- 2011 (pesos) ²⁴	Porcentaje de inversión total
1	Gastos de operación Panamericanos	\$2,712,030,523	98%
	Total proyectos de mayor inversión	\$2,712,030,523	98%

²⁴ Ver en: *Proyectos Estatales 2012 Jalisco*. <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/proyectos>. [Consulta 21 Nov. 2012]

Para este proyecto, la investigación documental arroja los siguientes resultados:

1. Gastos de operación Panamericanos

El objetivo de este proyecto es organizar el mejor evento de los juegos Panamericanos en su historia, con la operación de los eventos en los escenarios deportivos.

Cabe mencionar que existe discrepancia entre los datos reportados por la Secretaría de Planeación en el Tablero de Proyectos y la Secretaría de Finanzas sobre los montos asignados y ejercidos del programa.

Tabla 8. Discrepancias presupuestales SEPLAN²⁵/SEFIN²⁶

Presupuesto	Fuente	2009	2010	2011	Subtotal (2009-2011)
Asignado	SEPLAN	\$93,012,219.0	\$50,997,950.0	\$155,320,984.0	\$299,331,153.0
	SEFIN	\$925,844,489.0	\$1,184,581,593.8	\$1,466,754,069.9	\$3,577,180,152.8
Ejercido	SEPLAN	\$841,247,089.0	\$898,210,074.0	\$1,039,223,463.0	\$2,778,680,626.0
	SEFIN	\$843,476,954.4	\$1,168,209,881.0	\$686,075,550.9	\$2,697,762,386.4

El Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) del Gobierno del Estado de Jalisco, que es la dependencia responsable del programa de los “Juegos Panamericanos” no genera sus propios reportes de operación, ofrece en su sitio en internet un enlace con los datos proporcionados por SEPLAN en su panel ciudadano.

Dada la investigación documental realizada, señalamos además de que no existe un marco jurídico que norme la asignación de recursos del programa para su funcionamiento. A pesar de que existe una mención de la presupuestación y aplicación de recursos públicos en la fase de presupuestación en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios según el PED en su página 22, no se muestra de manera clara en el Marco jurídico la relación que tiene la asignación de recursos a los programas sectoriales.

²⁵ Ver en Secretaría de Planeación. Panel Ciudadano. [Tablero de proyectos estatales POA'S](#) [Actualización al 30 de septiembre 2012]

²⁶ Ver en Gobierno en Línea. Secretaría de Finanzas <https://gobiernoenlinea1.jalisco.gob.mx/presupuesto/Presupuesto>

Rendición de cuentas y transparencia

La investigación realizada permite determinar que existen mecanismos adecuados para la rendición de cuentas de la operación del programa, sin embargo se identificaron proyectos en los que no se informa claramente a los ciudadanos sobre variaciones entre el presupuesto inicialmente asignado y el ejercido, que generalmente resulta ser mayor; por lo que se recomienda una revisión al tema de transparencia.

Para conocer los detalles de inversión y avance presupuestal de los proyectos operados en el programa, la Secretaría de Planeación del Estado de Jalisco cuenta con un panel ciudadano²⁷(Table) donde es posible consultar una ficha de detalles del proyecto que contiene datos como: descripción del proyecto, presupuesto asignado como el ejercido, fechas de inicio y terminación de proyecto, así como el porcentaje de avance respecto a la meta esperada, entre otros.

Ilustración 1. Sistema de Seguimiento para Proyectos Estatales



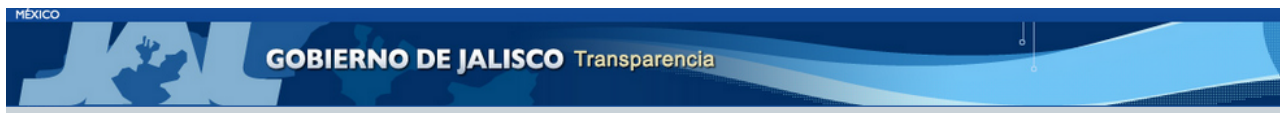
La Secretaría de Finanzas ofrece información sobre el avance presupuestal de los programas de Gobierno del Plan Estatal de Desarrollo a través de portal **Gobierno en línea**²⁸, donde se puede encontrar información sobre avance presupuestal del programa por capítulo de gasto en los términos

²⁷Ver en Secretaría de Planeación. Panel Ciudadano. [Tablero de proyectos estatales POA'S](#). [Consulta octubre 2012]

²⁸ Ver en Gobierno en Línea: [Secretaría de Finanzas](#)[Consulta octubre 2012]

de lo dispuesto por los artículos 19 y 21 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.

Ilustración 2. Tablero de Seguimiento de Presupuestos de Gobierno en Línea



Fuente: Secretaría de Finanzas

Información Presupuestal

¡Bienvenido!

A través de esta página te otorgamos información al presupuesto anual así como el presupuesto ejercido por el Gobierno Estatal. Haciendo click sobre la Dependencia, el Capítulo Presupuestal o el mes de ejercicio, podrás contar con información mas a detalle.

Nota: La información sobre el presupuesto ejercido es actualizada el día 10 del siguiente mes en cuestión, por lo que la información del mes de Enero, podrá ser vista hasta el día 10 de Febrero.

Las cifras presentadas en el ejercicio 2012 son de carácter preliminar a la cuenta pública.

[Glosario de Términos](#)

Poder Ejecutivo Gobierno del Estado

Seleccione el Reporte:

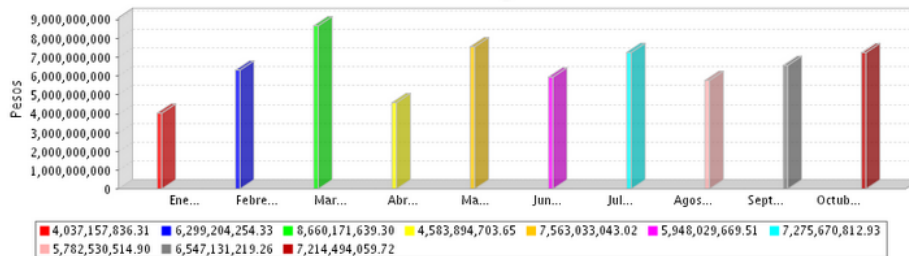
Por Compromiso de Gobierno

Seleccione el Año:

2012

Aceptar

Recurso Erogado



[Ver Presupuesto por Capítulo del Gasto](#)

Además, la Secretaría de Planeación dispone de un Tablero de Indicadores (Tablin) en donde el ciudadano puede monitorear en tiempo real los indicadores alineados al PED 2030. Ahí, se muestra el porcentaje de cumplimiento por indicador, tema, dependencia, programa, subprograma, nivel y eje, además de poder desagregar la información a nivel federal y municipal con el objetivo de poder realizar comparaciones.²⁹

Ilustración 3. Tablero de Indicadores (Tablin)



Adicional al tablero cada cuatro meses se informa a la ciudadanía sobre los logros y retos a través de los Informes Cuatrimestrales (dos por año, el tercero es el Informe Anual). Mismos que se publican en internet en varios tomos, incluyendo inversión pública y proyectos estatales.³⁰

²⁹ Para ingresar al Tablero de Indicadores (Tablin), en este link: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/indicadores> [Consulta octubre 2012]

³⁰ Para revisar los Informes Cuatrimestrales y Anuales, así como sus versiones ejecutivas y/o tableros dinámicos consultar: <http://informe.jalisco.gob.mx> [Consulta octubre 2012]

ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

Según la versión del PED 2030, el Programa **“Juegos Panamericanos”** tiene como objetivo **“Dotar de la infraestructura urbana y deportiva para la realización de los Juegos Panamericanos.”**

Los niveles de cumplimiento generales como se mencionó anteriormente se miden a través de 5 indicadores según el Plan Estatal de Desarrollo (1 estratégico y 4 tácticos) proyectados conforme a su VISIÓN establecida dicho programa pertenece al eje de Empleo y Crecimiento.

No se encontraron indicadores en el tablin para este programa ni metas establecidas para el 2013 dada la vigencia del programa

Para este programa existen diferencias significativas en el valor de las metas 2013 para algunos indicadores que se presentan a continuación.

Tabla 9. Comparativa de metas fijadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2030 y la versión actualizada del Programa Sectorial³¹

Clave indicador PED	Indicador	Meta 2013 PED ³²	Meta 2013 Programa Sectorial
1.5.0	Construcción, rehabilitación y adaptación de instalaciones deportivas (terminadas)	ND	ND
1.8.1	Obras de Renovación Urbana coordinadas	NA	ND
1.8.2	Eventos de preparación de los Juegos Panamericanos	44	46
1.8.3	Asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos	101,470	146,070
1.8.4	Contratos de patrocinios firmados	24	38

³¹ Ver en *Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030, Empleo y Crecimiento y Juegos Panamericanos* [Consulta octubre de 2012]

³² Ver en: Secretaría de Planeación. *Plan Estatal de Desarrollo. Empleo y Crecimiento; Juegos Panamericanos* [Consulta octubre de 2012]

Análisis de Indicadores

Para efectos de realizar una evaluación específica de cada indicador, es necesaria una comparación con unos atributos establecidos previamente por las instituciones encargadas de elaborar la planeación y evaluación de los planes y programas de desarrollo.

La Secretaría de Planeación ha adoptado los siguientes atributos para crear un indicador que mida cuantitativamente el avance en los niveles de cumplimiento de los objetivos y estrategias plasmados en los programas sectoriales. Dichos atributos son:

- **Practicidad.** Medir lo importante.
- **Independencia.** No relacionar causa-efecto, medir el resultado establecido en el objetivo.
- **Focalización.** Ser específicos en la cantidad, calidad, tiempo y/o lugar.
- **Verificación objetiva.** Medio de verificación disponible y neutral.

Para el caso de los indicadores del programa **Juegos Panamericanos** establecidos en el PED 2030, se realizó un análisis de todos los indicadores que componen el programa (como se describió en la *Evaluación del Diseño*) estos fueron los resultados de la comparación de los indicadores con los atributos deseables:

Tabla 10 Calificación de atributos por indicador (todos los alineados al programa)

Indicador	Practicidad	Independencia	Focalización	Verificación Objetiva	Calificación ³³
Obras de renovación urbana coordinadas	✓	✓	X	✓	75
Construcción, rehabilitación y adaptación de	✓	✓	✓	✓	100

³³ Cada atributo tiene un valor de 20 sobre 100 para la calificación.

Indicador	Practicidad	Independencia	Focalización	Verificación Objetiva	Calificación ³³
instalaciones deportivas (terminadas)					
Eventos de preparación de los Juegos Panamericanos	✓	✓	✓	✓	100
Asistentes a los eventos de preparación de los Juegos Panamericanos	✓	✓	✓	✓	100
Contratos de patrocinio firmados	✓	✓	✓	✓	100
				Calificación General	95

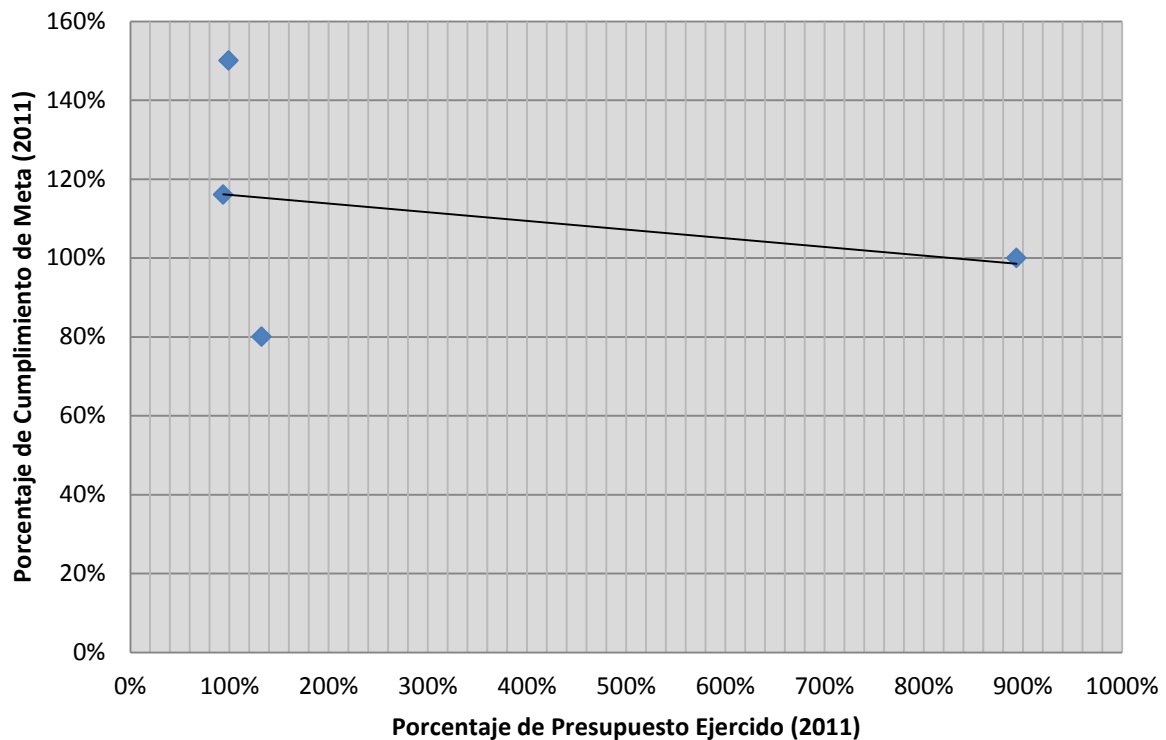
La tabla anterior permite observar que existe una buena construcción en todos los indicadores del programa, ya que en conjunto obtuvieron una calificación de 95 puntos y solo 1 tuvo una calificación inferior a 100.

Relación matemática entre presupuesto y cumplimiento de metas

Dentro del análisis al presupuesto y cumplimiento de metas, realizamos una correlación estadística para determinar el nivel de impacto que tiene el aumento en el presupuesto con el nivel de cumplimiento por proyecto.

Se eligió como variable independiente el porcentaje del presupuesto ejercido y dependiente el cumplimiento de la meta, el cálculo de la correlación entre ambas da un factor R2 de -0.2923 por lo que no se puede afirmar que existe una relación inadecuada entre el recurso ejercido y el cumplimiento de la meta.

Gráfica 6. Correlación entre presupuesto ejercido y cumplimiento de meta



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Planeación. Al cierre de 2011

MATRIZ DE RESULTADOS

El análisis FODA nos permite reunir todas aquellas conclusiones del documento de evaluación en una tabla, categorizada por las Dimensiones evaluadas: DISEÑO, PERTINENCIA, INSTRUMENTACIÓN y RESULTADOS. Además, discriminarlas en fortalezas y oportunidades, por un parte, y por otra en debilidades y amenazas. Para cada conclusión otorgamos una recomendación y la referencia a la cual consultar en el documento para una información ampliada de la conclusión obtenida.

Tabla 11. Análisis FODA

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
Valoración objetiva			
Fortaleza y oportunidad			
DISEÑO	En el proceso de planeación del programa se utilizaron mecanismos de participación ciudadana mediante una consulta pública.	Pág. 25	No aplica
	En el programa se establece claramente una relación lógica con objetivos de otros programas sectoriales y estrategias el Plan Estatal de Desarrollo.	Pág. 27	No aplica
Debilidad o amenaza			
DISEÑO	No es clara la influencia de los actores sociales, técnicos y políticos en el diseño del programa.	Pág. 25	Documentar e informar sobre la participación directa de los actores externos en el diseño del programa para conocer la incidencia real.

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
	La actualización del programa ocurre fuera de tiempos legales, ocasionando retraso en las acciones pertinentes.	Pág. 26	Mejorar la programación de los procesos de actualización del programa.

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
Valoración objetiva			
Fortaleza y oportunidad			
PERTINENCIA	El diagnóstico de este programa tiene una estructura adecuada. En cada rubro se describe la situación que guarda el Estado.	Pág. 27	No aplica

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
Valoración objetiva			
Fortaleza y oportunidad			
INSTRUMENTACIÓN	La mayoría de los proyectos del programa son operados por una sola dependencia, el Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE)	Pág.34	No aplica
	Los proyectos del programa son evaluados a través de indicadores orientados a resultados concretos, fijando una meta y plazo específico.	Pág. 30	No aplica
Debilidad o amenaza			
INSTRUMENTACIÓN	El programa cuenta con un banco de proyectos que pueden ser consultados en el panel ciudadano	Pág. 34	Proporcionar información al ciudadano sobre la operación del programa

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
	El Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (CODE) que se encarga de operar el programa, no ofrece información interna.	Pág. 39	Contar con información sobre el programa dentro del portal de la dependencia, que contenga información propia.
	No existe un marco jurídico que norme la asignación de recursos del programa para su funcionamiento.	Pág. 39	Evaluar la necesidad de una norma que regule la asignación de recursos para el programa.
	Se observa que las metas son establecidas arbitrariamente por las dependencias, no se evidencia una metodología formal para el establecimiento de las metas	Pág. 34	Instrumentar una metodología formal para el establecimiento de metas.

Dimensión	Fortaleza y oportunidades/ Debilidad o amenaza	Referencia	Recomendación referencia de la recomendación
Valoración objetiva			
Fortaleza y oportunidad			
RESULTADOS	El 60% de los encuestados considera que Jalisco está preparado para organizar unos juegos olímpicos.	Pág. 21	No aplica
	La población encuestada considera que los juegos panamericanos dejarán turismo y una gran derrama económica con un 42% y 21% respectivamente.	Pág. 22	No aplica
Debilidad o amenaza			
RESULTADOS	En la encuesta de percepción, se calificó con un 7.66 al Gobierno del Estado en lo que se refiere a la organización de Juegos Panamericanos.	Pág. 22	Revisar el plan de trabajo y resultados obtenidos en la organización de este evento, para contar con retroalimentación.
	Existe diferencia en la información de metas contenidas en el PED 2030 y el Programa Sectorial actualizado	Pág. 43	Revisar la inconsistencia de información y ajustar lo pertinente.

CONCLUSIONES DEL PROGRAMA

- El programa cuenta con un instrumento medianamente adecuado para la rendición de cuentas, ya que es posible acceder a la información sobre las operaciones presupuestales, pero existen discrepancia entre los datos disponibles y cambio en el monto de los recursos que no se informan claramente al ciudadano.
- La relación entre el avance en cumplimiento de metas y avance presupuestal es inadecuada y los criterios utilizados para la asignación de recursos no están basados en una metodología formal.
- En el tema de resultados, la población encuestada considera que los juegos panamericanos dejarán turismo y una gran derrama económica con un 42% y 21% respectivamente y se calificó con un 7.66 al Gobierno del Estado en lo que se refiere a la organización de juegos panamericanos. El 60% de los encuestados considera que Jalisco está preparado para organizar unos juegos olímpicos.
- Es importante mencionar que la ciudadanía por medio de la encuesta de percepción califica regular al Gobierno el Estado por las acciones realizadas en el presente programa.
- Como resultado de la autoevaluación, los encargados de la operación del programa le otorgan una calificación regular al total de las estrategias (promedio 6.51)³⁴. En su opinión, todas las estrategias del programa deben seguirse implementando en la próxima administración.
- Dentro de los problemas del sector identificados en la autoevaluación se encuentran: descuido y abandono de los deportivos e instalaciones que usaron en los juegos Panamericanos, no se concientizó lo suficiente a la población para respeto de las vías panamericanas para el transporte eficiente de los atletas participantes, el incumplimiento de acuerdos o compromisos

³⁴ La escala considerada es: las calificaciones abajo de 7.5 como bajas, de 7.5 a 8.0 regular y arriba de 8.0 como buenas.

pactados durante el desarrollo de los Juegos Panamericanos, el diseño de la ciudad es complicado para el desarrollo de vías de transporte, designar al personal adecuado para darle seguimiento a las instalaciones y toda la infraestructura deportiva ya que pasen los juegos panamericanos, falta de difusión de los servicios que se dan en los deportivos, opción a becas y apoyo en el acceso al centro deportivo, también el sentir de otro gobierno (nueva administración) que no es su proyecto.

- Para el logro de objetivos en el futuro los encargados de la operación del programa sugieren implementar algunas estrategias como: utilización y mantenimiento permanente de las instalaciones con competencias locales, nacionales internacionales para evitar con ello el deterioro de las mismas, formar un calendario para eventos en los centros deportivos y así poder dar a conocerlo a las personas y favorecer que participen, motivar en la sociedad el deporte de manera gratuita, encontrar patrocinadores para la infraestructura deportiva y contar con programas e instructores deportivos en las unidades deportivas de los municipios.

En general el Programa de Juegos Panamericanos, muestra datos medianamente favorables desde las diversas perspectivas: percepción ciudadana y autoevaluación, en el caso de resultados reales los niveles de cumplimiento de metas, no fue posible conocer el dato debido a falta de información.

DIRECTORIO DE PARTICIPANTES

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

GRUPO ESTRATÉGICO Y COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN

Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez
Secretario de Planeación

Mtro. José Martínez Graciliano
Director General de Evaluación y Control

Mtro. María Guadalupe Pichardo Goby
Director de Área de Programación Institucional y Sectorial

Lic. Ernesto Carranza Pérez
Coordinador de Análisis y Proyectos A

C. Carmen Valdivia Alvarado
Coordinador de Proyectos para la Gestión Pública

Lic. Ángel Eduardo Arias Cortés
Analista de Estrategias de Evaluación

C. Francisco Xavier Segura Domínguez
Coordinador de Evaluación de Proyectos



ESTRATÉGICA RVOX

COORDINADORES GENERALES

Ing. Manuel Jesús Alderete Muñoz
LAM. Violeta Corona Cabrera

CONSULTORES ANALISTAS

Ing. Yesenia Torres Curiel
Ing. Miguel Ángel Aguayo
M.C. Iván Alarcón Saldívar
M.C. Manuel Márquez Cisneros
Lic. Francisco Medina

COLABORADORES TÉCNICOS EN LA ELABORACIÓN

Gonzalo Rodríguez Ramírez
Jazmín Olivas Núñez
Ricardo Alderete López

ANEXOS

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Percepción del mayor beneficio que dejarán los juegos panamericanos en Jalisco.	22
Tabla 2. Estructura estratégica del programa “Juegos Panamericanos”	27
Tabla 3. Relación lógica de objetivos del programa con el PED	28
Tabla 4. Indicadores por objetivo específico (estrategias) del Programa Juegos Panamericanos.....	30
Tabla 5. Banco de proyectos. Programa Juegos Panamericanos	34
Tabla 6. Presupuestos históricos del programa	35
Tabla 7. Tendencia en la aplicación de los recursos del programa.	37
Tabla 8. Discrepancias presupuestales SEPLAN/SEFIN	39
Tabla 9. Comparativa de metas fijadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2030 y la versión actualizada del Programa Sectorial	44
Tabla 10. Análisis FODA.....	48

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Sistema de Seguimiento para Proyectos Estatales	40
Ilustración 2. Tablero de Seguimiento de Presupuestos de Gobierno en Línea	41
Ilustración 3. Tablero de Indicadores (Tablin)	42

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Opinión sobre que estrategias deben seguir implementándose en la próxima administración ..	19
Gráfica 2. Percepción referente a si Jalisco está preparado para los Juegos olímpicos.....	21
Gráfica 3. Calificación al Gobierno del Estado en los Juegos Panamericanos.....	22
Gráfica 4. Evolución de Percepción de Calificación al Gobierno del Estado por Panamericanos	23
Gráfica 5. Tendencia histórica en los presupuestos del programa	36
Gráfica 6. Correlación entre presupuesto ejercido y cumplimiento de meta	47

GUIA DE DIMENSIONES EVALUATIVAS

1. DISEÑO

Consiste en el análisis de la estructura del plan o programa evaluado.

Contestar de manera afirmativa, negativa o respuesta abierta según sea el caso a cada reactivo.

Todas las respuestas deben estar respaldadas con evidencia documental.

1.1 ¿Existió un proceso de planeación del programa/plan?

(Identificar cual fue el proceso de integración del programa/plan)

1.2 ¿Existe evidencia de la participación de actores técnicos, políticos y sociales en el diseño del programa/plan?

(Identificar los actores que participaron en la integración del programa/plan)

1.4 ¿Existe respaldo legal para la actualización del programa/plan?

(Se refiere a identificar el marco normativo que norme las actualizaciones)

1.5 ¿El programa/plan cuenta con objetivos claros y medibles?

(Identificar que el programa/plan cuente con objetivos correctamente definidos)

1.6 ¿El programa/plan cuenta con indicadores y metas alineados a cada objetivo?

(El objetivo es identificar si los indicadores propuestos tienen una alineación directa a los objetivos planteados).

1.7 ¿En el programa/plan se establece con claridad los resultados que busca alcanzar?

(Identificar si en el plan/programa se establecen claramente los resultados esperados)

1.8 ¿Existe una relación lógica entre los objetivos del programa/plan y los objetivos de los otros programa/plan del Gobierno del Estado?

(El objetivo es revisar que los indicadores tengan una alineación jerárquica entre los instrumentos de planeación)

FUENTE: [PED 2030 Versión Actualizada, pp.21-26](#)

2. PERTINENCIA

Evalúa qué tan adecuado es el programa respecto de las necesidades y prioridades vigentes al momento de realizar la valoración.

Contestar de manera afirmativa, negativa o respuesta abierta según sea el caso a cada reactivo.

Todas las respuestas deben estar respaldadas con evidencia documental.

2.1 ¿Existe un diagnóstico actualizado y adecuado que sustente la razón del programa/plan?

(Identificar la vigencia del diagnóstico que avala el programa/plan)

2.2 ¿El programa/plan cuenta con un mecanismo de actualizaciones periódicas en su diseño?

(Por mecanismo de actualización periódica nos referimos al marco normativo que norme las actualizaciones)

2.2 ¿Existen evaluaciones a la calidad en la prestación del servicio por parte del programa/plan?

(identificar si se realizan evaluaciones de la calidad de los servicios prestados)

2.3 ¿Existen evaluaciones del avance en los cumplimientos del programa/plan?

3. INSTRUMENTACIÓN

Examina qué tan eficaces y adecuadas son las estrategias establecidas para la ejecución del programa.

Contestar de manera afirmativa, negativa o con respuesta abierta según sea el caso a cada reactivo.

Todas las respuestas deben estar respaldadas con evidencia documental.

3.1 ¿Existe un marco jurídico que norme la asignación de recursos al programa/plan para su funcionamiento?

3.2 ¿Se tiene información sistematizada y disponible a la ciudadanía que permita dar seguimiento oportuno?

3.3 ¿El programa/plan cuenta con una estructura organizacional que le permita entregar y/o producir sus productos y/o servicios?

(por estructura organizacional entendemos al conjunto de personas, reglamentos, procesos e insumos)

3.4 ¿Se cuenta con una relación documentada de los actores responsables en el proceso estratégico y operacional del programa/plan?

(por actores responsables entendemos como aquellos individuos dentro de la estructura organizacional que tienen relación directa o indirecta con el proceso)

3.5 ¿El Programa/plan recolecta regularmente información oportuna y veraz que le permita monitorear su desempeño?

3.6 ¿Los proyectos derivados del programa/plan cuentan con metas pertinentes y plazos específicos?

3.7 ¿Los proyectos derivados del programa/plan cuentan con indicadores orientados a resultados concretos?

(por resultados concretos entendemos a aquellos que son claros, cuantificables y palpables)

3.8 ¿Los indicadores del programa/plan tienen línea base (año de referencia)?

3. INSTRUMENTACIÓN

(la línea base cero se refiere a que tienen un inicio de medición establecido en el periodo)

3.9 ¿El presupuesto del programa/plan está ligado al cumplimiento de las metas del programa?

3.10 ¿El programa/plan ha implementado y dado seguimiento a los resultados provenientes de las evaluaciones?

3.11 ¿Se cuenta con un documento que establezca la cadena de resultados del programa/plan?

(La Cadena de Resultados es la visualización de todo el proceso que recorre un producto o servicio prestado al ciudadano desde la concepción teórica del mismo. Es decir, todo el camino desde el momento de plasmar el objetivo general hasta la entrega)

3.12 ¿Se cuenta con un banco de proyectos y servicios con especificaciones técnicas, sociales y económicas que se realicen o abonen al programa/plan?

(Por Banco de Proyectos entendemos como en el conjunto de proyectos almacenados y categorizados, disponible a la ciudadanía)

3.13 ¿Todas las obras y proyectos en las que participa de manera directa o indirecta el programa/plan se han concursado y/o licitado con transparencia, en un portal externo y en igualdad de condiciones?

3.14 ¿Existe una sistematización adecuada en la administración y operación del programa/plan? Identificar.

(La sistematización se refiere al conjunto de procesos regulados y estandarizados con el objetivo de otorgar productos y servicios en el programa/plan)

3.15 ¿Existe un sistema de rendición de cuentas y transparencia para los recursos que administra el programa/plan actualizado, eficaz y oportuno?

3.16 ¿Existen y funcionan los mecanismos de transparencia establecidos?

3.17 ¿El programa/plan cuenta con mecanismos para difundir interna y externamente las evaluaciones y sus resultados?

3.18 ¿Cuenta con mecanismos de sanciones e incentivos?

(los mecanismos de sanciones e incentivos está relacionado con el cumplimiento o no de los objetivos planeados y/o metas programadas)

3.19 ¿El Programa/plan cuenta con mecanismos de participación ciudadana al momento de definir las obras, proyectos o servicios?

(Por mecanismos de participación ciudadana entendemos a aquellas herramientas que le permitan al ciudadano ser escuchado por el gobierno)

4. RESULTADOS

Mide el grado de cumplimiento de las metas establecidas por cada uno de los planes y programas, en base a indicadores.

Contestar de manera afirmativa, negativa o con respuesta abierta según sea el caso a cada reactivo. Todas las respuestas deben estar respaldadas con evidencia documental.

GUIA DE AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación o evaluación autorreferida es el proceso en el cual la institución analiza sus programas y servicios, determina el grado en que ha alcanzado sus propósitos institucionales y el grado en el que la institución satisface las necesidades ciudadanas a través del cumplimiento de las atribuciones y los propósitos gubernamentales. Su finalidad principal es que la dependencia realice un ejercicio de auto reflexión sobre el trabajo realizado, a través de un cuestionario que permita obtener información sobre el trabajo desempeñado.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE JUEGOS PANAMERICANOS

Favor de contestar de forma breve y clara las siguientes preguntas para:

- Conocer su percepción sobre el grado de cumplimiento de las estrategias del Programa Especial de **Juegos Panamericanos** alcanzadas por la administración estatal vigente.
- Identificar los problemas y obstáculos detectados durante la ejecución del Programa.
- Identificar los factores de éxito del Programa.
- Señalar las estrategias que a su juicio, deberían mantenerse para el próximo periodo administrativo.

1. DATOS PERSONALES

Nombre completo:

Cargo:

Dependencia:

Correo electrónico:

Teléfono:

Extensión:

2. AUTOPERCEPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS

2.1 En escala de 1 a 10, donde 1 es el valor mínimo y 10 el valor máximo, ¿Cómo califica el cumplimiento de las estrategias asociadas al Programa de *Juegos Panamericanos*?

Objetivo del programa P1O8: Dotar de la infraestructura urbana y deportiva para la realización de los Juegos Panamericanos.

Estrategia	Valor
P1O8E1) La renovación de la imagen urbana de las ciudades sedes de los Juegos Panamericanos.	
P1O8E2) La rehabilitación e incremento de las instalaciones deportivas para el desarrollo de los Juegos Panamericanos 2011.	
P1O8E3) La promoción y difusión deportiva y turística.	
P1O8E4) El establecimiento de sistemas y programas que den seguimiento y atención de los Juegos Panamericanos.	

3. EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS Y EXITOSAS

3.1 En el siguiente ejercicio establezca las experiencias más significativas y exitosas realizadas en Jalisco a favor del cumplimiento de las estrategias consignadas en el Programa: *Juegos Panamericanos*. Participe en aquellas estrategias donde pueda aportar sus experiencias.

Estrategia	Experiencias más significativas y exitosas
Para renovar la imagen urbana de las ciudades sedes de los Juegos Panamericanos.	
Para rehabilitar e incrementar las instalaciones deportivas para el desarrollo de los Juegos Panamericanos 2011.	
Para la promoción y difusión deportiva y turística.	
Para el establecimiento de sistemas y programas que den seguimiento y atención de los Juegos Panamericanos.	

*No son obligatorias por lo menos una

4. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

4.1 En el siguiente ejercicio, establezca los principales PROBLEMAS que a su juicio persisten al día de hoy, *para dotar de la infraestructura urbana y deportiva para la realización de los Juegos Panamericanos, escríbalos en orden de importancia.*

Problemas	
1	
2	
3	
4	
5	

*No son obligatorias por lo menos una

5. ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS

5.1 Con base en su experiencia, ¿Qué estrategias se deben seguir implementando en la próxima administración? para lograr el objetivo del programa: *Dotar de la infraestructura urbana y deportiva para la realización de los Juegos Panamericanos.*

#	Estrategia	Marque con x
1	La renovación de la imagen urbana de las ciudades sedes de los Juegos Panamericanos.	
2	La rehabilitación e incremento de las instalaciones deportivas para el desarrollo de los juegos panamericanos 2011.	
3	La promoción y difusión deportiva y turística.	
4	El establecimiento de sistemas y programas que den seguimiento y atención de los Juegos Panamericanos.	

5.1 Con base en su experiencia, ¿Qué otras estrategias considera importantes a implementar? para lograr *dotar de la infraestructura urbana y deportiva para la realización de los Juegos Panamericanos.*

Estrategia propuesta
1
2
3

*No son obligatorias por lo menos una